



SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL: Plato, nueve (9) de noviembre de dos mil veinte (2020). Le informo al señor juez que el apoderado de la parte demandante solicita que se fije nueva fecha para convocar a las audiencias previstas en los artículos 372 y 373 del C.G.P.-

MERCEDES MEJIA DE COTES
SECRETARIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE PLATO, MAGDALENA,
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS

Plato, nueve (9) de noviembre de dos mil veinte (2020).-

Proceso: Restitución

Demandante: Franklin José Meza Paternina

Apoderado: Dr. José Alberto Acosta Polo

Demandada: Sindy Patricia Salazar Cáceres.

Rad: 2019-00257.-

Visto el informe de secretaría precedente, CONVOQUESE para el día 20 de noviembre del 2020, a la hora de las 2:00 de la tarde, para llevar a cabo la audiencias previstas en el artículo 372 y 373 del C.G.P., en donde se practicarán interrogatorios a las partes y se decretarán las pruebas solicitadas, las de oficio que se consideren necesarias y las de instrucción y juzgamiento-

NOTÍFÍQUESE Y CUMPLASE:

EL JUEZ,

Ciro León Castrillón Sánchez
CIRO LEÓN CASTRILLÓN SÁNCIEZ



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PLATO - MAGDALENA**

El Auto anterior se notificó por **ESTADO** No. 21
De fecha 11/11/2020